

El PCM y las elecciones de 1980

Eduardo Ibarra

En 1980 se realizaron campañas electorales en 15 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Con excepción de Baja California y Campeche, las demás entidades renovaron las gubernaturas; exceptuando Campeche, Tlaxcala y Veracruz, los demás cambiaron ayuntamientos. En los 15 estados se eligieron legislaturas locales.

En total fueron electos 13 gobernadores, 213 diputados de mayoría, 59 diputados de representación proporcional y 1 158 ayuntamientos. El PRI ganó todas las gubernaturas, 212 diputaciones de mayoría relativa y

1 124 ayuntamientos. La oposición conquistó una diputación de mayoría relativa, 34 municipios y regidores de minoría en 23 cabildos de 9 entidades federativas.

El Partido Comunista Mexicano participó con candidatos a las gubernaturas en todos los estados donde hubo elecciones. Con excepción de Veracruz, donde nuestro candidato fue el secretario general del Movimiento de Acción y Unidad Socialista, compañero Miguel Angel Velasco, en todos los casos los candidatos fueron miembros del PCM.

En cuanto a los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, de 213 distritos que estuvieron en elección, postulamos candidatos de 196, de los cuales 145 fueron miem-

bros del PCM, 26 del Partido del Pueblo Mexicano, 13 del Partido Socialista Revolucionario, 1 del MAUS —integrantes de la Coalición de Izquierda—; y 11 de diferentes agrupaciones políticas: Corriente Socialista, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Obrero Socialista, Partido Revolucionario de los Trabajadores y Vanguardia Guerrerense.

Nuestros candidatos a diputados de representación proporcional fueron inscritos en todos los casos en que la ley lo estipula: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Durango, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. En la mayoría de los casos participamos con cuatro candidaturas, con excepción de Veracruz, donde estuvieron en juego 15 diputaciones de representación proporcional. En todos los casos fueron militantes del PCM quienes encabezaron las listas plurinominales. En Baja California, Chihuahua, Guerrero y Michoacán el principio que rigió para la designación de los diputados de minoría o representación proporcional fue el del candidato con votación más alta una vez cumplido el requisito de que el partido minoritario obtuviera un determinado porcentaje en la votación general, el cual en algunos casos era del 1.5 ó el 2 por ciento, y en otros, como en Michoacán, del 9 por ciento.

Por lo que se refiere a las campañas municipales, el PCM presentó planillas en 125 de los 1 158 municipios

CUADRO I
PARTICIPACION DEL
PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

Entidad	Diputados	Municipios
Campeche	6	---
Chihuahua	10	6
Durango	12	6
Michoacán	16	12
Zacatecas	13	---
Aguascalientes	12	1
Oaxaca	18	5
Baja California	12	4
Veracruz	18	---
Tlaxcala	9	---
Baja California Sur	6	2
Sinaloa	19	11
Puebla	20	34
Guerrero	11	29
Tamaulipas	14	15
T O T A L	196	125
<hr/>		
Participación del PCM en elecciones de mayoría relativa		92.01 %
Total de diputados de mayoría relativa		213
Participación del PCM en municipios		10.79 %
Candidatos a diputados de representación proporcional en listas	62	
Total de ayuntamientos		1 158

en que hubo elecciones, cubriendo el 10.79 por ciento del total de municipios en que se renovaron los ayuntamientos. Los datos de nuestra participación en las campañas de diputados y ayuntamientos aparecen en el Cuadro I.

Los comunistas obtuvimos en 1980 ocho diputados locales —uno de ellos militante del PPM—, cuatro regidores de minoría, cinco presidentes municipales y la anulación de tres elecciones.

1. LA VOTACION, SUS TENDENCIAS Y RESULTADOS

En los 15 estados en que se realizaron elecciones en 1980 el PCM obtuvo un total de 90 971 votos, los cuales representaron un porcentaje de 1.69 por ciento del total de votos emitidos. En 1979, por el contrario, obtuvimos 151 134 votos, que constituyeron el 2.95 por ciento del total de la votación en dichas entidades. En 1980, por tanto, se redujo nuestra votación en comparación con las elecciones federales de julio de 1979 en 60 163 votos, y nuestro porcentaje descendió en 1.26 por ciento (Cuadros II y III).

Los descensos más notorios en la votación recibida se presentaron en Michoacán (1979: 10 242 votos; 1980: 3 787) y en Chihuahua (1979: 18 265 votos; 1980: 7 148). En el primer estado se redujo nuestra votación

en un 63.03 por ciento y en el segundo, un 60.87.

Ciertamente, no es correcta la comparación con los resultados obtenidos en 1979, pues se trata de elecciones completamente distintas, tanto por sus características como por el marco político en que se dieron; más no contamos con otro antecedente electoral. Aún así, la pérdida de votos que sufrimos es evidente. Otra causa quizás sea el porcentaje, ya que ha sido notorio que la inflación de votos por parte de las autoridades locales ha sido mayor que la que se registró en las elecciones federales de 1979, así como la incapacidad de la oposición para evitarlo.

Es muy posible también que, al no poderse cubrir más que el 40 por ciento de las casillas, las autoridades electorales, bajo la presión de los gobiernos de los estados y de los candidatos a gobernadores, en su afán de demostrar que contaron con el apoyo de más del 50 por ciento del electorado, hayan restado la votación registrada a favor del PCM, con el fin de reducir nuestras posibilidades de obtener cargos de representación proporcional o para favorecer a otros partidos, y así reducir la presencia real del Partido Comunista. En algunas entidades tal manipulación se presentó con suma evidencia: Guerrero, Oaxaca y Veracruz, por ejemplo.

La reducción de los votos obtenidos por el PCM en las 15 entidades en que se realizaron elecciones muestra, entre otras cosas, cuán difícil es crear

una corriente electoral estable, y que para lograr ésto necesitamos, además de acrecentar nuestra presencia entre las masas y mejorar la calidad de la labor electoral, la intervención del PCM en varias campañas.

Si en los resultados obtenidos en las elecciones de 1979 entraron en juego factores positivos, tales como el capital político que los comunistas habían acumulado a lo largo de varios años de lucha tenaz, el interés de

CUADRO II
VOTACION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA
EN 15 ENTIDADES

Partido	1 9 8 0		1 9 7 9	
	Votos	%	Votos	%
PAN	318 042	5.91	343 850	6.71
PRI	4 484 580	83.41	4 036 719	78.87
PPS	90 878	1.69	114 117	2.22
PARM	126 678	2.35	136 999	2.66
PDM	39 698	0.73	62 222	1.21
PCM	90 971	1.69	151 134	2.95
PST	76 692	1.42	84 604	1.65
No registrados	18 178	0.33	1 405	0.02
Anulados	126 635	2.35	186 556	3.64
TOTAL	5 376 324		5 118 066	
Empedronados	11 597 473		11 401 088	
Abstención		53.65		55.11

CUADRO III
RELACION DE PUESTOS DE ELECCION QUE FUERON RENOVADOS EN
15 ENTIDADES EN 1980

Entidad	Número diputados M.R.	Número diputados R.P.	Número M.R. ayuntamientos	Número R.P. ayuntamientos	Número regidores x ayuntamiento	Porcentaje Min. Dip.	R. Reg.	Candidaturas mín. para la R.P. (Distritos)
Campeche	13	hasta 3				1.5		6
Chihuahua	14	hasta 4	67	2 Chihuahua Ciudad Juárez	2	5	10	7
Durango	12	hasta 4	38	10	2 Durango Gómez-Lerdo 1 para los 7 restantes	1.5	1.5	4
Michoacán	18	No hay, sigue sistema Dip. de Partido	113	No hay		9		
Zacatecas	13	hasta 4				1.5		
Aguascalientes	12	hasta 4	9	1 Aguascalientes	Todos los reg. entran en la R.P.	2	2	6
Oaxaca	18	hasta 6	570	1 Oaxaca	Todos los reg. entran en la R.P. (15)	3	6	12
Baja California	12	2	4	2 Tijuana Mexicali	1	1.5	10	4
Veracruz	16	hasta 15				1.5		8
Tlaxcala	9	hasta 3				1.5		3
B. California Sur	8	hasta 2	3	1 La Paz	hasta 2	3	3	3
Sinaloa	23	hasta 6	17	4 Culiacán Mochis Mazatlán Guasave	hasta 4	2.5	10	7
Puebla (Proy)	20	hasta 6	217	1 Puebla	3	1.5	1.5	7
Guerrero	11	hasta 2 (por Part.)	75	1 Acapulco	2	2.5 (1) 10 (2)	1.5	
Tamaulipas	14	hasta 5	45	No hay		1.5		5

CUADRO IV
DIPUTACIONES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

Entidad	PAN	PPS	PARM	PDM	PCM	PST
Campeche						
Chihuahua	2					
Durango	1	1	1		1	
Michoacán						
Zacatecas	2					
Aguascalientes	2			1		1
Oaxaca	2	2	2			
Baja California	1				1	
Veracruz*	1	2	1	1	1	2
Tlaxcala	1	1		1	1	
Baja California Sur**	1					
Sinaloa	2		2		2	
Puebla ¹	2	1	1		1	1
Guerrero ¹	1				1	
Tamaulipas			3			1
TOTAL	18	7	10²	3	8	5

¹ Datos estimativos no oficiales

* PRI 7

² Tiene una de mayoría

** PPM 1

En juego 62 curules: repartidas, 59; faltaron por repartir, 3.

TOTAL: 8

cientos de miles de trabajadores para que el PCM obtuviera su registro definitivo y para que llegaran a la Cámara de Diputados representantes de la izquierda revolucionaria, en las elecciones locales han operado también factores de tipo negativo: el deficiente estado organizativo del Partido, su limitada intervención en los asuntos locales, su poca presencia orgánica en gran parte de los municipios, así como también la ausencia de juego político en los procesos electorales locales, que hace que la mayoría de los ciudadanos pierda interés, salvo casos excepcionales, en estas elecciones.

A pesar de que en no pocos casos el porcentaje necesario para obtener diputaciones o regidurías de representación proporcional era bajo (el 1.5 ó 2 por ciento), sólo en 9 de las 13 entidades en que hubo elecciones logramos conquistar algunas posiciones: un diputado de representación proporcional en Baja California, Durango, Guerrero, Puebla, Tamaulipas (aquí un suplente como resultado de la alianza con el PARM en Reynosa), Tlaxcala y Veracruz; dos en Sinaloa, uno de los cuales es del PPM (Cuadro IV). Obtuvimos un regidor en Acapulco y otro en Gómez Palacio. Conquistamos los ayuntamientos de Alcozauca, Guerrero; Tlacolulita, Teotongo, Magdalena Ocotlán y San Jacinto, Oaxaca. Sólo en Teotongo la planilla no fue registrada por el PCM, pero en todo caso el pueblo, consciente y por propia voluntad, decidió que en la planilla figuraran tres comunistas conocidos del lu-

gar. Nuestros triunfos en todos estos casos fueron por la vía de la mayoría de votos.

La conquista de las primeras cinco municipalidades gobernadas por los comunistas, no sólo es un hecho que por sí mismo reviste particular importancia. Se trata de un suceso con repercusiones políticas y electorales. *el PCM empieza a convertirse en una oposición de gobierno municipal* capaz de disputar al PRI y a la oposición burguesa la dirección del municipio.

Con ello el PCM se presenta ante las masas trabajadores, en particular, y la ciudadanía en general, como un partido por el que vale la pena sufragar, que es capaz de hacer respetar el valor del voto, sus triunfos de mayoría y que, en efecto, es apto para gobernar de manera nueva, democrática, en lo social y en lo político.

En Juchitán, Oaxaca, y en Apatzingán, Michoacán; municipios en los que contendimos en alianza con la COCEI y el PPM, respectivamente, las elecciones a los ayuntamientos fueron anuladas. La votación en ambos municipios fue importante en favor del PCM y nuestros aliados. En Juchitán es previsible un triunfo de la izquierda el 1o de marzo a condición de que la COCEI y el PCM logren imponer el respeto al sufragio popular.

En Puebla, el Partido libra desde el 29 de noviembre de 1980, una batalla por el respeto a los triunfos del PCM en los municipios de Xochitepec (distrito de Matamoros) y de Atzizihuacán (distrito de Atlixco), así como por la

anulación de las elecciones, y la realización de extraordinarias, en San Andrés Cholula, Tecamachalco, San Gabriel Chilac y Tehuizingo de Izúcar de Matamoros. Los comunistas poblanos han logrado, hasta hoy, la nulificación de las elecciones y la integración de un consejo mixto de gobierno (PCM-PRI) en Xochitepec.

EL PRI

Es necesario consignar algunos hechos que permitan apreciar el carácter clasista de los candidatos del PRI y la forma como pretenden legitimar sus triunfos en las elecciones.

En las campañas de 1980 ha sido más evidente todavía que al seleccionar sus candidatos a gobernadores, el PRI toma más en cuenta a los grupos del poder económico, especialmente en aquellos estados donde se han integrado ya grupos capitalistas fuertes o donde imperan fracciones monopolistas de la burguesía bancaria, industrial y agraria. Es el caso de Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa y Veracruz, donde los seleccionados como candidatos se caracterizan por su muy directa vinculación a esos intereses. Los casos más característicos son los de Antonio Toledo Corro, en Sinaloa; y de Armando del Castillo Franco, en Durango.

Pero en todos los casos, así se trate de que los seleccionados hayan sido políticos que por su trayectoria y re-

laciones no tengan nexos muy directos con los grandes capitalistas, por los programas que han enarbolado, resulta clara una conclusión: van a aplicar una política que tiene por centro al estímulo y protección a los grupos de la gran burguesía agraria, bancaria e industrial predominantes en los estados, si bien algunos de estos gobernadores le dan un barniz populista a sus programas de desarrollo económico y social (Tulio Hernández, en Tlaxcala; Cervantes Corona, en Zacatecas; Cervantes Delgado, en Guerrero).

Otro elemento lo constituye que el PRI y el gobierno centralizaron más todavía la designación de los candidatos. Con excepción de los estados más atrasados desde el punto de vista económico, en los que en la designación se toman en cuenta algunos de los factores que integran la estructura del partido gobernante, en los de mayor desarrollo económico el gobierno y el PRI al decidir desde el centro quiénes serán los gobernadores toman en cuenta ante todo a los grupos de presión de la burguesía predominantes en los estados y dejan de lado a los sectores que integran la estructura del partido oficial.

Tomando en cuenta los resultados de las elecciones en cuanto al porcentaje de ciudadanos que realmente sufragaron se puede afirmar que los candidatos a gobernador del PRI —y por añadidura sus candidatos a diputados y a las presidencias municipales— no han sido electos por una mayoría sim-

ple de los ciudadanos, como se trata de hacer aparecer mediante la manipulación de los votos en favor del partido oficial. Pues ha sido evidente, como lo han declarado los partidos de oposición, observadores políticos y la prensa, que el porcentaje de votantes en cada una de las entidades donde se realizaron elecciones osciló entre el 20 y el 35 por ciento de los empadronados (los datos oficiales registran una abstención en 1980 del 53.65 por ciento).

Sin embargo, ya manipuladas las cifras, resulta que el PRI eleva su porcentaje de votos respecto a 1979 en un 3.46 por ciento, al obtener 447 811 sufragios más. Pero el total de empadronados en 1980 fue inferior que el de 1979, lo cual permite al PRI elevar su porcentaje en la votación. La reducción del número de empadronados tendía precisamente a esto.

Debe señalarse por otra parte que el PRI, como en las elecciones de 1979, obtiene mayor cantidad de votos en las zonas rurales y es notoriamente más bajo el número de sufragios que obtiene en las zonas urbanas. En Zacatecas, por ejemplo, si en las casillas urbanas el promedio de votos que obtuvo fue de 100, en las casillas de las zonas rurales el promedio fue por el contrario de 900. Esto indica que se reafirma la tendencia —expresada en 1979— a la baja en la credibilidad de los ciudadanos de los medios urbanos hacia el partido gobernante.

LA VOTACION DEL PAN

Los resultados obtenidos por el PAN demuestran, por el contrario, que Acción Nacional ha logrado constituir, a lo largo de muchos años, una corriente electoral estable que le permite sostener, y a veces incrementar, su caudal de votos. Este partido ha logrado casi mantener su votación de 1979 (343 850 votos), obteniendo en 1980, 318 643 votos.

El PAN ha logrado sus mejores resultados en Baja California, donde pasó de 66 865 votos en 1979 a 89 699 en 1980. Al igual que en campañas anteriores, en algunos estados ha obtenido triunfos de mayoría en varios municipios, como Delicias, Chihuahua; y Zacapu, Michoacán; victorias que el partido oficial y los gobiernos de esos estados se negaron a reconocer, a pesar de las tomas de los ayuntamientos y las acciones de masas que el PAN organizó para hacer valer sus derechos. En el caso de Delicias, el gobierno utilizó incluso medidas de represión para imponer, a como diera lugar, al candidato cetemista.

Los resultados para el PAN en estas campañas electorales son los siguientes:

Diputados de representación proporcional: dos en Aguascalientes, uno en Baja California Norte, uno en Baja California Sur, uno en Durango, dos en Chihuahua, uno en Guerrero, dos en Oaxaca, dos en Puebla, dos en Sinaloa, uno en Tlaxcala, uno en Veracruz

y dos en Zacatecas. 18 diputados de representación proporcional, en total.

Regidores de representación proporcional: uno en Aguascalientes, dos en Baja California Norte, uno en Baja California Sur, dos en Chihuahua, siete en Durango, uno en Guerrero, cuatro en Puebla, uno en Oaxaca y cuatro en Sinaloa. 23 regidores.

Es preciso registrar que, en comparación con el PAN, el PCM ha obtenido sus diputados con menos sufragios a partir del mínimo establecido en la ley.

Finalmente, en lo que se refiere al PAN, es necesario señalar que sus mejores campañas las efectuó en Baja California, Chihuahua, Puebla y Sinaloa; en los demás estados fueron más bien modestas. Allí donde el PCM se presenta como competidor importante, fue notorio que el PAN hizo gala de lemas y planteamientos anticomunistas.

LA ALQUIMIA ELECTORAL

El PPS bajó su votación en las 15 entidades con relación a 1979, a excepción de Veracruz donde hizo una campaña más o menos importante en torno a su candidato a gobernador. En Veracruz pasó de 29 147 votos en 1979 a 51 704 en 1980, es decir, obtuvo una ganancia de 22 557 votos en las elecciones de representación proporcional. Los resultados de la votación fueron manipulados, como lo de-

muestra el hecho de que la Comisión Estatal Electoral de Veracruz maneja cuatro cifras distintas.

El PPS apoyó a los candidatos a gobernador postulados por el PRI en Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Obtuvo diputados de representación proporcional en Durango (uno), Oaxaca (dos), Puebla (uno), Tlaxcala (uno) y Veracruz (dos). En total, siete diputados.

Después de Acción Nacional, el PARM fue el partido que mejores resultados logró en cuanto a la obtención de diputados de representación proporcional: obtuvo 10 de representación proporcional en 8 de las 15 entidades donde hubo elecciones: uno en Durango, dos en Oaxaca, uno en Puebla, dos en Sinaloa, tres en Tamaulipas y uno en Veracruz. En Matamoros, Tamaulipas, obtuvo uno de mayoría relativa. Ganó además el ayuntamiento de esta ciudad. Pero es característico que el PARM basa sus resultados electorales en los votos que obtiene mediante la postulación de elementos marginados por el PRI, cuyo caso más notorio es el de Jorge Cárdenas González, hermano del ahora ex gobernador de Tamaulipas, quien encabezó la planilla parmista en Matamoros. En Sinaloa su base de acción electoral fue el grupo "Francisco I. Madero" que no es de oposición a la política del gobierno, pero que tiene cierto ascendiente en el estado. En Chihuahua y Durango ocurrió lo que

CUADRO V
POSICION DE LOS PARTIDOS

1 9 8 0			1 9 7 9		
%			%		
1.	PRI	83.41	1.	PRI	78.87
2.	PAN	5.91	2.	PAN	6.71
3.	PARM	2.35	3.	PCM	2.95
4.	PCM	1.692	4.	PARM	2.66
5.	PPS	1.690	5.	PPS	2.22
6.	PST	1.42	6.	PST	1.65
7.	PDM	0.73	7.	PDM	1.21

DISMINUCION DE VOTOS, 1979-1980

		Votos	%
1.	PCM	60 163	39.8
2.	PDM	22 524	36.19
3.	PPS	23 239	20.36
4.	PST	7 912	9.35
5.	PAN	25 808	7.50
6.	PARM	10 321	7.46
Sólo el PRI aumenta su votación			
	PRI	447 861	11.09

en Tamaulipas: postuló a elementos priístas.

El PARM obtuvo 126 678 votos, contra 136 999 en 1979 en las 15 entidades, habiendo pasado del 2.26 por ciento obtenido en 1979 al 2.35 en 1980. También fue favorecido por la inflación de votos, como pago por los servicios que prestó para que la auténtica oposición tuviera menos posibilidades de estar representada en los cargos de representación proporcional.

El PST obtuvo 76 192 votos en 1980, habiendo pasado del 1.65 al 1.4 por ciento. Gran parte de su votación la logró en Veracruz (50 857) y en Oaxaca (14 291). En el caso de Veracruz medió lo que ya dijimos en relación con el PPS: la manipulación de los sufragios por la Comisión Estatal Electoral y el Colegio Electoral, organismos que, después de las elecciones, manejaron cifras distintas. No es casual que de los cinco diputados de representación proporcional que obtuvo el PST, dos hayan sido en Veracruz. Su campaña en este estado fue limitada sobre todo a Chicontepec. Atendiendo a los hechos, sus votos han sido básicamente de campesinos.

Como en campañas anteriores, el PST mantuvo una actitud oportunista, apoyando en varios estados a los candidatos del PRI a las gubernaturas y postulando en algunos municipios de distintas entidades a elementos marginados del PRI, como fue el caso de Casas Grandes, Chihuahua; y de Mata-moros, Tamaulipas.

El PDM también perdió votos: 22 524 en los 15 estados. Su porcentaje disminuyó del 1.21 al 0.72 por ciento. Obtuvo diputaciones de representación proporcional en Aguascalientes, Veracruz y Tlaxcala. Su votación provino del medio rural (Cuadros V y VI).

CUADRO VI
BAJAS DE VOTOS 1980 / 1979

	Partido	Baja	%
1.	PCM	21 782	55.70
2.	PDM	10 906	38.56
3.	PPS	6 506	29.32
4.	PST	2 796	19.94
5.	PAN	18 723	17.62

"GANAN" VOTOS 1980 / 1979

	Partido	Alta	%
1.	PRI	65 664	5.94
2.	PARM	446	4.97

2. LA PARTICIPACION DEL PCM

Al intervenir en las campañas electorales estatales y municipales realizadas en 1980, el PCM se guió por las orientaciones trazadas por el Comité Central en agosto de 1979 y febrero de 1980, así como en la reunión de secretarios generales realizada en febrero de 1980. El sentido de esas orientaciones fue que el PCM aprovechara el nuevo *status* legal conquistado, al obtener su registro definitivo, y participara lo más ampliamente posible, postulando candidatos a las gubernaturas, a las legislaturas locales y a los ayuntamientos. Sobre esa base nos dimos a la tarea de garantizar el registro del Partido a nivel estatal, lo cual se ha realizado prácticamente en todos los estados de la República.

En esas reuniones se trataron los objetivos fundamentales de la participación del PCM para estas campañas: avanzar en la integración de una corriente electoral estable, que comenzó a formarse en los municipios federales de 1979; impulsar la unidad de las fuerzas de izquierda y democráticas, particularmente de la Coalición de Izquierda; desarrollar el movimiento de masas al calor de la actividad electoral; fortalecer al PCM; y conquistar posiciones en las legislaturas y ayuntamientos sobre la base de mantener y aumentar el porcentaje de votación alcanzado en 1979. Estos objetivos fueron precisados en el *Instructivo sobre las campañas* elaborado por el Area Electoral y de

Relaciones Políticas del Comité Central.

Previmos entonces la necesidad de que los comités del Partido Comunista pasaran a la elaboración de plataformas locales para las campañas, que resultaran del estudio de la realidad socioeconómica de cada entidad, para que tales documentos no se constituyeran en una simple copia de la *Plataforma Electoral* enarbolada por la Coalición de Izquierda en 1979. Entregamos, también, un material titulado *Notas para la elaboración de plataformas locales*.

Idea básica aprobada en las reuniones mencionadas fue que la participación del PCM en las elecciones locales fuera lo más amplia posible. Partíamos para esto de la experiencia de las elecciones federales, cuando fue posible que el Partido registrara candidatos en los 300 distritos electorales del país. Se trataba, en el caso de los diputados locales, de que se hiciera un esfuerzo para cubrir todos los requisitos, ya que por un lado su número no fue elevado, y no era una tarea grande cubrirlos; por otro, cubrirlos todos nos permitiera captar votos en todos los distritos, incluso aquellos donde la presencia del PCM no es importante o casi inexistente. En el caso de los municipios planteamos la necesidad de esforzarnos por postular planillas en el mayor número posible partiendo de la idea de que era factible, en municipios donde el PCM no ha tenido presencia, que algunos grupos y personas sin partido, descontentos con la política

gubernamental y dispuestos a intervenir en una oposición democrática, manifestasen interés en figurar en planillas registradas por el Partido Comunista Mexicano.

Estas ideas siguen siendo básicamente correctas; parten de la necesidad de que el PCM presente una opción política al nivel de los gobiernos de los estados, las legislaturas y los municipios. Asimismo, de la necesidad de que el Partido, aprovechando las posibilidades que brinda una campaña electoral, extienda sus relaciones y su organización a más y más zonas y regiones.

La experiencia de las campañas realizadas demuestra que siempre existen posibilidades de encontrar aliados entre grupos y personas que de una u otra forma luchan por las causas populares. Es el caso de Durango, donde el PCM logró incluir en su planilla para el ayuntamiento de la capital a una dirigente popular que ahora es regidora de ese ayuntamiento y realiza una labor muy importante. Es el caso de varios municipios en Oaxaca y Puebla, donde los mismos pobladores postulan en sus planillas a comunistas o a ciudadanos identificados con sus intereses.

Por desgracia, como lo hemos señalado, la intervención del PCM en las campañas municipales fue extraordinariamente limitada. Se participó en 125 municipios de 1 158 en los 15 estados.

Es necesario señalar que la idea de la extensión, de la amplitud, de nuestra participación no se riñe de ninguna manera con la idea de concentrar ener-

gías en determinados distritos y municipios. Esto hay que hacerlo sin ninguna duda ni vacilación; debemos hacerlo allí donde es posible conquistar posiciones y obtener un número de votos importante o establecer relaciones con la clase obrera y las masas trabajadoras.

La propia experiencia ha mostrado que las campañas locales son en sí muy complejas, y representan para la organización estatal o regional del Partido una pesada carga de asuntos a resolver: tiene que enfrentarse a problemas de elaboración de plataformas de distinto tipo, incluidas las municipales, que permitan además, impulsar nuevas alianzas; debe contarse con una gran cantidad de personas para las planillas o las fórmulas electorales; ha de organizar el cuerpo de representantes de casilla; necesita disponer de importantes sumas de dinero para atender los diversos gastos de las campañas; y, sobre todo, debe organizar las fuerzas del Partido Comunista para desplegarlas en las muy variadas actividades de la contienda electoral.

En la mayoría de los 15 estados el PCM entró por primera vez en su historia a la realización de esta tarea, en las condiciones de una participación legal, y prácticamente no estaba preparado para asumirla en toda su complejidad y dimensiones. No estaba suficientemente preparado, ni política ni organizativa ni económicamente.

Al mismo tiempo, surgieron diferencias de carácter ideológico que impidieron que toda la militancia tuviese

una participación activa en la campaña. Divergencias que sólo de manera limitada, y al nivel de la discusión en ámbitos reducidos del PCM, supieron atender el Comité Central y su Comisión Ejecutiva.

Si además tomamos en cuenta que el Comité Central y la Comisión Ejecutiva no encabezaron las quince jornadas electorales, no les dieron una dirección política centralizada en varios e importantes aspectos (política de alianzas, lucha por la incorporación general de los militantes, combate por y en defensa del voto, etcétera) que les diera rumbo unificado y coherente, entonces el problema político e ideológico adquirió una importancia decisiva.

Por lo general, en los distintos comités estatales o regionales participantes en las campañas han existido problemas de dirección de distinto carácter y nivel: salvo excepciones, no cuenta con cuadros profesionales suficientes; han tenido dificultades para organizar un aparato básico para la atención de las distintas actividades; no disponen de comités intermedios en los que puedan descentralizar las cargas del trabajo de dirección. Los comités de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Durango y Tlaxcala son demasiado débiles como para organizar y dirigir una campaña de esta envergadura. Por otra parte, el nivel organizativo en general es débil: diversas células no funcionan y no pocos miembros del Partido no están organizados en células.

La experiencia ha demostrado también que las cuestiones medulares de la campaña —orientación política, plataformas, política de alianzas— y los aspectos organizativos no pueden ser resueltos sobre la marcha, en la campaña misma y con base en los plazos marcados por la ley electoral. Con unas cuantas excepciones (seguramente Guerrero, Puebla y Tamaulipas), nuestros comités comenzaron las campañas con retraso, ya en los límites exigidos por la ley para dar los registros de representantes y candidatos. Pero si bien es cierto que no tenemos por qué dedicarnos durante muchos meses a una campaña electoral, y que sus resultados dependen en buena parte de la labor política permanente que los comunistas realicen entre las masas, no es menos cierto que determinados problemas deben abordarse a tiempo, en períodos previos a las campañas en sí: la elaboración de la línea política y de las plataformas, la discusión con otras fuerzas para establecer compromisos o alianzas, el debate interno para asegurar la claridad necesaria en cuanto a los objetivos y los medios para alcanzarlos, la formulación de los proyectos de los planes de actividad, la captación de un mínimo de recursos económicos y materiales para abordar sin dificultades las tareas básicas de la campaña, entre otros.

Esas tareas por lo general no se abordaron con el tiempo suficiente o se emprendieron ya sobre la marcha de nuestras campañas estatales. Por

ejemplo, plataformas demasiado generales, que si bien recogen las principales reivindicaciones y demandas planteadas por el PCM no se ubicaron en los contextos de la entidad respectiva, no partieron del análisis de su situación socioeconómica y, por consiguiente, no se constituyeron en opción para las masas frente a los problemas de sus estados. Uno de los méritos de la actividad realizada por nuestros camaradas en Alcozauca, Guerrero; en Tlacolulita, Oaxaca; y en Xochitepec, Puebla; reside precisamente en que supieron recoger en sus plataformas anhelos y motivaciones muy sentidas de los pueblos de esos municipios, y proponer soluciones reales a conquistar con su activa participación.

Otro ejemplo es la muy débil participación organizada del PCM. En buena parte, las principales actividades de las campañas fueron realizadas por grupos de activistas; no se logró que el grueso de nuestros militantes participara, mucho menos de manera organizada.

Nuestras campañas, salvo excepciones, fueron realizadas de manera tradicional: organización de las giras de los candidatos a gobernador, pega de carteles y pinta de consignas en los muros. Nuestros candidatos a diputados, aunque no todos, realizaron mítines, y en algunos casos, visitas domiciliarias. Es cierto que, sobre todo nuestros candidatos a las gubernaturas, realizaron un encomiable trabajo durante las giras: intervinieron en mítines, asambleas y reuniones; ofrecieron en-

trevistas a la prensa, la radio y la televisión.

Todo esto es importante pero insuficiente para ganar votantes, que es uno de los aspectos centrales de una actividad electoral con registro. Necesitamos realizar una actividad electoral más rica, que nos permita ampliar la presencia del Partido Comunista, abrirle paso a su política y ganar sufragios el día de las elecciones; desplegar una propaganda más diversificada de manera que no nos quedemos solamente en la pega de carteles y en la realización de pintas; emprender iniciativas que permitan la participación de los ciudadanos mismos en la discusión de los problemas, la elaboración de consignas y la búsqueda de soluciones.

Un recurso como la visita domiciliaria debe ser utilizado a fondo por nuestros militantes, pues la experiencia ha demostrado que esta actividad es muy útil para la explicación de nuestras posiciones y para ganar adeptos; garantiza, además, votos para nuestros candidatos. Es necesario adoptar medidas para la preparación de brigadistas y activistas de manera que conozcan bien la política del PCM, su plataforma y las posiciones de los demás partidos, y estén en condiciones de realizar una labor realmente calificada en las visitas domiciliarias y el perifoneo.

Por lo general nuestros candidatos a gobernadores no fueron suficientemente considerados como vínculos de unión del PCM con el movimiento rei-

vindicativo y político de las masas trabajadoras para articular una posición y una lucha política de naturaleza estatal.

Mientras que la obtención de los porcentajes mínimos para la conquista de cargos de representación proporcional estuvo presente en todas las campañas como una limitante o tope de nuestra actividad político-electoral, la tarea de construcción y crecimiento de las filas del PCM fue una de las grandes ausentes de la movilización comunista de 1980.

3. NUESTRA POLITICA DE ALIANZAS

En las reuniones nacionales efectuadas fijamos la orientación en cuanto a la política de alianzas que deberíamos aplicar en las campañas estatales; esforzarnos por mantener y desarrollar la alianza con los partidos de la Coalición de Izquierda (MAUS, PPM y PSR) y propiciar al mismo tiempo la atracción de otras corrientes políticas a la unidad de acción en las elecciones.

Esta posición unitaria del PCM encontró incompreensión en el Partido del Pueblo Mexicano, que no estuvo de acuerdo en que estableciéramos acuerdos con partidos de orientación trotskista, principalmente con el PRT, ni con el PARM, ni el PPS, con los que, aunque remota, existió una posibilidad. Tal circunstancia condujo a que el PPM y el PCM en el caso de la

campana en Durango, rompieran toda relación electoral, y a que nuestro Partido marchara solo en las elecciones. Lo mismo ocurrió en Baja California Sur, donde el PCM y el PPM marcharon por separado, postulando cada uno a sus propios candidatos.

La posición del PCM es correcta en principio. La existencia de divergencias en asuntos de programa o de línea política no pueden constituirse en una barrera para trabajar por la unidad de los partidos revolucionarios y democráticos, cuya división no puede menos que debilitar las posiciones de la izquierda en la sociedad y hacer casi imposible el cambio de la correlación de fuerzas a favor de las que pugnan por la renovación democrática de México. Pero no todo son divergencias; existen muchas e importantes coincidencias que posibilitan la unidad, en torno a las cuales hay que trabajar con la necesaria paciencia y con actitud flexible para llegar a acuerdos y facilitar la unidad. Ciertamente que con el PRT tanto el PCM como la Coalición de Izquierda tienen grandes divergencias en no pocas cuestiones de política nacional o internacional; pero se trata de un partido revolucionario que lucha por el socialismo y al que no es posible tratar con calificativos, y mucho menos descalificarlo para las alianzas electorales. Y si las actitudes del PRT dificultan bastante su participación en una política unitaria, la Coalición de Izquierda debe dar muestras de madurez al abordar sus relaciones con él, y propiciar el acercamiento.

Pero la política de alianzas es siempre concreta; los partidos que se proponen conquistar aliados han de arribar al momento en que adoptan una posición precisa.

En Durango nuestros camaradas se precipitaron; no tomaron en cuenta las posibilidades reales de concertar alianzas con los comités locales del PPS y del PARM, en vista de la posición antiunitaria asumida por sus comités nacionales; y molestos con el PPM, prefirieron marchar solos a las elecciones. Fue sin duda un error de los compañeros del PCM en Durango. En Baja California Sur ocurrió otro tanto: a final de cuentas no concertamos alianzas ni con el PRT ni con el PPM. Partiendo de las actitudes y conductas del comité local del PPM —que se encontraba en una pugna interna muy aguda que terminó con posterioridad a las elecciones en una división—, finalmente el PCM se presentó solo en las elecciones. Ambos grupos no se pusieron de acuerdo en cómo concertar la alianza con nosotros; de parte nuestra tampoco logramos sortear esa dificultad. Con el PRT es claro que no hemos avanzado lo suficiente en las coincidencias políticas para hacer alianzas electorales, salvo en Guerrero.

Al concertar las alianzas el Partido Comunista no puede dejar de lado una cuestión que es fundamental: los partidos que se alían tienen que hacerse concesiones mutuas, si bien no de principios, pero concesiones al fin y al cabo. Cada partido de la alianza tiene

determinados intereses y persigue objetivos concretos. Esto es real. No es lógico por eso que, al buscar aliados, el PCM pretenda dejar para sí las posiciones que se busca conquistar. En el caso de Baja California Sur nuestros camaradas no supieron medir con realismo nuestra fuerza y la del PPM; y la cuestión de quién encabezaba la lista plurinominal para los diputados y la regiduría en el caso de La Paz, determinó el rompimiento. Mas no puede tratarse sólo de una cuestión de fuerza, de quién es el más fuerte; es necesario considerar siempre la necesidad de que los partidos aliados conquisten también posiciones en una campaña en la que van a poner esfuerzos, nombre, prestigio, en el nivel en que lo tengan. La unión hace la fuerza, y más fuertes a todos y cada uno de los que se unen.

Con este criterio se decidió la alianza de nuestro Partido en Sinaloa con el PPM y la Corriente Socialista; el Partido Comunista supo hacer los ajustes necesarios para la integración de planillas a los ayuntamientos y de las listas plurinominales, y todos los partidos coaligados tuvieron una participación razonable, que convinieron conjuntamente.

Con este mismo criterio concertamos la alianza con la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) en Juchitán, compromiso que ha reflejado un punto importante de la política unitaria del PCM que se mantuvo para la defensa del voto y se mantiene para participar en las

elecciones extraordinarias del domingo primero de marzo. Ha sido una alianza concertada con una organización con la que en el pasado tuvimos, y tenemos aún dificultades y problemas, pero identificadas con la lucha por los mismos objetivos, se unen en la acción. Como resultado de la alianza, las relaciones entre nuestras dos organizaciones han mejorado sustancialmente, y muchos de los prejuicios existentes en ambas partes tienden a desaparecer. Una actividad conjunta entre los revolucionarios tiende a identificarlos, máxime cuando esa actividad se da en la lucha misma.

Las campañas electorales de 1980 nos permitieron incrementar la unidad de acción en la lucha, no exenta de dificultades obviamente, con las otras organizaciones de la Coalición de Izquierda: MAUS, PPM y PSR. Comúnmente esas dificultades fueron resueltas por la vía de la discusión y el debate fraternales.

Un hecho relevante de estas movilizaciones políticas fue la capacidad e iniciativa mostradas por el PCM para concertar acuerdos bilaterales de alianza electoral con partidos y corrientes políticas que no están en la Coalición de Izquierda: con el Partido Mexicano de los Trabajadores, en Valle Hermoso y Tampico, Tamaulipas; con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, en Guerrero; con la Corriente Socialista, en Sinaloa y Guerrero; con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Socialista de los Trabajadores, en Reynosa, Ta-

maulipas; con la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, en Juchitán; y el Bufete Popular Universitario y el Partido Obrero Socialista, en Oaxaca.

Todas estas alianzas se realizaron, por lo general, con la participación o la simpatía de las organizaciones de la Coalición de Izquierda.

4. ALGUNOS PROBLEMAS IDEOLOGICOS

En el transcurso de las campañas se manifestaron dudas acerca del valor de la lucha electoral; se expresaron incluso opiniones en el sentido de contraponer la participación en las campañas electorales con la lucha política y económica de masas. Tales dudas y opiniones influyeron activamente en la retracción de algunos sectores y de militantes a esta actividad.

Fue notorio que, salvo algunas intervenciones en la discusión realizada en las convenciones electorales, en reuniones de los órganos dirigentes o del activo del PCM, ni el Area Electoral ni el Comité Central y su Comisión Ejecutiva lograron hacer las suficientes explicaciones políticas e ideológicas para enfrentar las dudas o las opiniones contrarias surgidas en el Partido. Es decir, no hemos tomado en nuestras manos una cuestión siempre importante y además permanente en nuestra labor: el esclarecimiento de las posiciones políticas y de la orientación general aprobadas por el Partido.

Aunque esta labor ha comenzado a tomar fuerza, al calor de la lucha ideológica que hoy tiene lugar con motivo de la discusión preparatoria del XIX Congreso Nacional, se hace indispensable que la cuestión electoral sea abordada, en sus distintos aspectos, con más frecuencia en *Oposición, El Machete, Nuestras Tareas*, los programas de radio y televisión del PCM y en la prensa comercial.

No tenemos por qué contraponer la participación en las elecciones con la lucha política y económica de masas. La contienda electoral es una forma de lucha que pueden utilizar los revolucionarios, es por su contenido un combate mediante el que se puede llevar a las masas a la acción política. Utilizarla o no depende de su conveniencia política para el movimiento revolucionario.

En la actual etapa del movimiento revolucionario del país, otras formas de lucha no han alcanzado un nivel tal que nos permita llegar a la conclusión de que la lucha electoral es inoperante, que estorba a la clase obrera y al movimiento de masas. Cierto que se realizan ahora acciones huelguísticas importantes, como las de los maestros y las de obreros de grandes empresas. Sin embargo, estas huelgas, paros y movilizaciones, aún planteándose destacadamente demandas relacionadas con la democracia sindical, no revisten el carácter de un movimiento político de la parte fundamental de la clase obrera en relación al Estado.

Uno de los fenómenos que se observan en la clase obrera es su muy débil participación en la lucha política, lo característico hasta ahora ha sido que los obreros no rebasan en lo esencial los marcos de la lucha sindical, y uno de los deberes de cualquier partido obrero marxista consiste precisamente en pugnar porque la clase obrera se interese por los problemas del Estado y su política, que se plantee influir para modificar el rumbo de la política, económica y social de la burguesía gobernante.

Nuestra participación en la lucha electoral y en las instituciones del Estado —cámaras federal y locales, ayuntamientos— debe contribuir a elevar los movimientos de masas a la acción política permanente. Las campañas electorales deben servirnos no sólo para hacer la denuncia de las calamidades de la sociedad capitalista y las arbitrariedades de los gobernantes, sino sobre todo para ofrecer alternativas de solución global y particular a los problemas económicos y sociales más acuciantes de la clase obrera y del pueblo trabajador. Y la labor que realicen en las cámaras y en los ayuntamientos los representantes populares del PCM debe hacerse eco de los movimientos de masas y dar todo su apoyo y los mismos. Nuestros representantes en las cámaras locales y en los ayuntamientos han de traducir en iniciativas de ley las aspiraciones y demandas expresadas por las masas con sus acciones. Al mismo tiempo, nuestros representantes populares deben vincularse,

junto con todo el Partido, a las masas, de manera que se establezca una conjugación correcta entre la actividad en las cámaras y los ayuntamientos y la acción de masas que impulsa el PCM. Asimismo, el Partido en su conjunto ha de apoyar en el seno de las masas las iniciativas y propuestas que presenten nuestros representantes populares.

La correcta utilización de las campañas electorales y de la acción de nuestros representantes en las instituciones del Estado deberá ayudar, en resumen, a elevar a un nivel político el movimiento reivindicativo de las masas. Entendidas así, tienen carácter revolucionario y son instrumentos del PCM en la lucha de clases.

5. LOS VICIOS DEL SISTEMA ELECTORAL

La Reforma Política realizada por el gobierno fue producto de la conjugación de una serie de factores, entre los que destacaron fundamentalmente: los efectos del movimiento estudiantil-popular de 1968, que reivindicó justas demandas de amplios sectores democráticos del pueblo mexicano; las acciones realizadas durante tres décadas por el PCM, las fuerzas revolucionarias y democráticas contra la política represiva del gobierno y por hacer valer los derechos consagrados en la Constitución, que comenzaron a rendir ciertos frutos a partir de los acontecimientos de junio 1971; y la necesidad de la burguesía gobernante

de crear un clima de tranquilidad que le permitiera manejar los problemas creados por la crisis económica. La Reforma Política no fue, entonces, una concesión gratuita del gobierno a las fuerzas democráticas; no fue tampoco una maniobra de la burguesía para controlar la disidencia política, por más que este elemento pueda estar siempre presente cuando realiza una política de reformas.

La Reforma Política se manifestó principalmente en una reforma electoral limitada que, aunque siendo importante porque abrió espacios para la actuación legal de varias agrupaciones políticas en especial para el Partido Comunista Mexicano, dejó todavía en manos del Estado el control del sistema electoral; en una amnistía incompleta, ya que aún existe una gran cantidad de presos y desaparecidos políticos; y en la cancelación de las restricciones contra el derecho de manifestación, que fueron característicos durante los últimos sexenios.

Estas limitaciones de la Reforma Política estuvieron determinadas por la correlación de fuerzas existente. Quiere decir que en esos años las fuerzas del socialismo y la democracia no estuvieron todavía en capacidad de imponer una reforma política más de fondo, lo que significa que deben continuar luchando para conseguir nuevos avances en la democratización del país y sobre todo deben actuar unidas, pues hay que recordar que, en una cuestión tan importante como la de la lucha por el registro legal de los parti-

dos no reconocidos oficialmente, no hubo la coincidencia necesaria, y organizaciones como el PMT actuaron con una orientación contrapuesta a la del PCM.

Las limitaciones de la Reforma Política de 1977-1978 se expresaron en que se hizo extensiva a las leyes electorales estatales en forma muy restringida. Lo que hicieron los gobiernos de los estados fue introducir las reformas constitucionales establecidas a nivel federal (la representación proporcional para los municipios de más de 300 mil habitantes, por ejemplo) establecer un número mínimo de diputados de representación proporcional y estipular —aunque sin especificarlas— algunas prerrogativas de los partidos políticos registrados. Pero al igual que en lo federal, se aseguraron el mantenimiento del control de todo el proceso electoral; designación de los órganos electorales, organización de las elecciones y su calificación, y, naturalmente, el manejo casi irrestricto del padrón electoral.

Este control oficial estuvo presente en las 15 elecciones realizadas en 1980. La manipulación de los resultados en la votación y particularmente la inflación de votos a favor del partido gobernante, han sido la expresión mas burda de dicho control.

Este recurso de inflar la votación a favor del Partido Revolucionario Institucional responde a dos razones fundamentales: primera, aparentar que los gobernantes electos están legitimados por más del 50 por ciento del

electorado; segunda, hacer creíble que el abstencionismo es más o menos el normal, el que se da en cualquier país, y que no pone en entredicho de ninguna manera el sistema electoral mexicano. Sin embargo, ha sido un hecho en todas las elecciones de 1980 que la abstención sigue siendo una de las constantes más destacadas de la vida política de México.

En un país donde el gobierno controla de manera tan cerrada el proceso electoral, donde el voto como expresión de la voluntad ciudadana tiene un valor restringido, donde todos sabemos de antemano quien va a resultar electo; donde los famosos tres sectores del PRI, es decir, las organizaciones bajo control oficial, actúan tan eficazmente para asegurarle votos a los candidatos del gobierno; donde, a consecuencia de todo esto, los ciudadanos manifiestan poco interés por la cosa política, el resultado no puede ser otro que un gran abstencionismo. De ahí que sólo el fortalecimiento de la influencia de los partidos revolucionarios y la lucha por cambios de fondo en el sistema electoral para democratizarlo serán lo que pueda conducir a la disminución sensible del abstencionismo.

De lo anterior no puede inferirse que debemos participar en la lucha electoral hasta el momento en que se democratice el sistema electoral y seamos más fuertes entre las masas. Será precisamente participando y dando la pelea para que cambie este estado de cosas como se logrará el

cambio, como se crearán las condiciones para democratizar la legislación y modificar la actitud pasiva de un gran sector del pueblo hacia las elecciones. El problema está en que los abstencionistas se interesen en la lucha política, adquieran conciencia de la necesidad de participar para influir en la política del gobierno. Y la lucha electoral es una de las formas de lucha política.

Tiene por eso gran importancia que nuestra participación en la lucha electoral sea respaldada por una política de defensa del voto; que asumamos una actitud de vigilancia en todos los aspectos del proceso electoral, de movilización y lucha por el respeto a la voluntad ciudadana, y contra el fraude electoral. La conducta en defensa de los triunfos electorales asumida por el PCM y la COCEI en Juchitán, por nuestros camaradas en Puebla, por el PPM y el PCM en Apatzingán, es la correcta, y es la que debemos generalizar como práctica política de los comunistas en las elecciones, frente al fraude y a la alquimia del sistema mexicano. Esta firme actitud del PCM fue precisamente lo que permitió que en Alcozauca el pueblo hiciera respetar el triunfo de la planilla que postulamos en ese municipio en las elecciones de diciembre pasado.

Con todo, la más certera política de defensa del voto que cuente con el respaldo más amplio de masas tendrá siempre como límites todos los que impone un sistema electoral antidemocrático y unas prácticas y conductas

electorales del mismo corte, que tienen ya tradiciones y raíces en el sistema político mexicano. La lucha contra el fraude y la alquimia electorales como vía para abatir el abstencionismo está indisolublemente ligada, entonces, con el combate más general por la democratización del sistema electoral mexicano, como parte vital de la lucha por la renovación democrática de México.

Uno de los aspectos más débiles de nuestra actividad electoral ha sido, con excepción de Baja California, Guerrero, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas, la escasa participación de representantes de casillas. En la mayor parte de los estados apenas logramos cubrir en promedio un 25 por ciento de las casillas. Esta es una deficiencia muy grave, pues sin cubrir las casillas con nuestros representantes no estaremos en condiciones de conocer a ciencia cierta los resultados de la votación en favor de cada uno de los partidos, y tal situación facilita la manipulación de los funcionarios electorales y las autoridades. También nuestra participación en los comités distritales electorales es deficiente: no cubrimos con comisionados todos los distritos, o nuestros representantes no estuvieron pendientes de las reuniones, además de que no se prepararon lo suficiente para defender en los cómputos los intereses del PCM y de sus candidatos. De ahí la necesidad de que los comités del Partido Comunista adopten las medidas que permitan la organización efectiva del cuerpo

de comisionados y de representantes electorales. El Area Electoral y de Relaciones Políticas del Comité Central ha dado atención a este asunto tan importante de nuestro trabajo, pero no ha sido lo suficientemente oportuna ni organizada. Debemos tener en cuenta que este cuerpo de comisionados y representantes implica en cada estado una labor con más de mil compañeros, que puede proporcionarle al PCM militantes, activistas y relaciones con las masas.

La atención a los padrones electorales es otro aspecto muy importante del trabajo electoral. Nuestra práctica a este respecto es también deficiente, pues no hemos estado pendientes de los plazos para la publicación de las listas ni de los procesos de su actuali-

zación y depuración, con lo que se facilita la actuación fraudulenta del ramificado personal priísta, que organiza brigadas volantes para votar apoyándose en las listas de un padrón viciado en su origen.

Esta participación en la lucha por un padrón electoral limpio y verídico cobra más importancia todavía en este período inmediato en vista de que se procede a la aplicación del llamado programa Padrón Electoral 1982, que culminará con la expedición de una nueva credencial de elector y un nuevo padrón electoral. Se trata de que los comités estatales aseguren la presencia de representantes del PCM en las comisiones de Vigilancia Electoral a nivel estatal y distrital.

